

*Acuerdos*



SECRETARÍA DE  
AGRICULTURA, GANADERÍA,  
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA



ASERCA



SPOT  
IMAGE



**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE COPYRIGHT Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, PARA EL USO DE PRODUCTOS BÁSICOS (SPOT) EXTRAÍDOS EN LA "ERMEXS".**

CON FECHA 8 DE JULIO DEL 2003, "**SEMAR-SAGARPA-ASERCA**", FIRMARON LAS BASES DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER MECANISMOS MEDIANTE LOS CUALES INSTRUMENTARÁN ACCIONES CONJUNTAS PARA DESARROLLAR TRABAJOS DE ASESORÍA MUTUA Y TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA Y/O INTEGRADA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE SE ESTABLEZCAN RELACIONADOS CON SISTEMAS DE CONTROL, RECEPCIÓN DECODIFICACIÓN, EQUIPO (HARDWARE Y SOFTWARE) DE ALMACENAMIENTO Y PROCESO DE DATOS PROVENIENTES DE INFORMACIÓN SATELITAL QUE COADYUVEN A LA MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, CARTOGRÁFICA, ALFANUMÉRICA, VECTORIAL Y DOCUMENTAL DE CADA UNA DE LAS RESPECTIVAS SECRETARÍAS.

PARA LA REALIZACIÓN DE LO CITADO EN EL PUNTO ANTERIOR, SE INSTALÓ EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE MARINA LA **ESTACIÓN DE RECEPCIÓN MÉXICO DE LA CONSTELACIÓN SPOT "ERMEXS"**, LA CUAL CONSISTE EN LA ANTENA Y LA TERMINAL "AVANZADA" SPOT 5, NECESARIAS PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, EXTRACCIÓN Y ARCHIVO DE DATOS SPOT RECIBIDOS EN LA "ERMEXS", ASÍ COMO SU ADMINISTRACIÓN Y EL PROCESAMIENTO DE DATOS SPOT PARA LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS BÁSICOS A NIVELES 1A, 1B y 2A.

LA SECRETARÍA DE MARINA CREÓ UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTROL DENOMINADA "**USUARIOS ERMEXS**", FACULTADA PARA RECIBIR Y CANALIZAR LAS SOLICITUDES DE PRODUCTOS BÁSICOS DE LAS "**DEPENDENCIAS AUTORIZADAS**" DE ACUERDO A LA MULTILICENCIA OTORGADA POR LA EMPRESA SPOT IMAGE, ASÍ COMO SU POSTERIOR DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DE LOS GESTORES REGISTRADOS DE CADA "DEPENDENCIA AUTORIZADA".

TODA VEZ, QUE LOS TÉRMINOS SIGUIENTES SON UTILIZADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, TENDRÁN LOS SIGNIFICADOS INDICADOS A CONTINUACIÓN:

- A.- DEPENDENCIAS AUTORIZADAS:** SIGNIFICAN LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO FEDERAL Y ORGANISMOS DESCONCENTRADOS DE LAS MISMAS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS GENERADOS POR LA "ERMEXS" Y DISTRIBUIDOS POR LA SECRETARÍA DE MARINA Y EL ORGANO DESCONCENTRADO APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACION AGROPECUARIA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN A TRAVÉS DEL **ÁREA DE ATENCIÓN A USUARIOS**, Y QUE SON LAS SIGUIENTES:

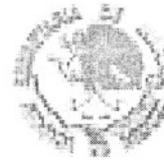


SECRETARÍA DE  
AGRICULTURA, GANADERÍA,  
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA



ASERCA



SPOT  
IMAGE



## COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE COPYRIGHT Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, PARA EL USO DE PRODUCTOS BÁSICOS (SPOT) EXTRAÍDOS EN LA "ERMEXS".

1. Oficina de la Presidencia de la República.
2. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
3. Secretaría de Marina.
4. Secretaría de la Defensa Nacional.
5. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
6. Secretaría de Gobernación.
7. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
8. Secretaría de la Reforma Agraria.
9. Secretaría de Economía.
10. Secretaría de Seguridad Pública.
11. Secretaría de Desarrollo Social.
12. Secretaría de Educación Pública.
13. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
14. Secretaría de Salud.
15. Secretaría de la Función Pública.
16. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
17. Procuraduría General de la República.
18. Instituto Federal Electoral.
19. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

- B.- TELEMETRÍA:** SIGNIFICA LOS DATOS DE SPOT ADQUIRIDOS POR EL SATÉLITE SEGÚN LO PROGRAMADO, Y LA TRANSMISIÓN INMEDIATA DE LOS MISMOS POR EL SATÉLITE COMO UN FLUJO CONTINUO SIMULTÁNEO EN LOS DOS CANALES DE LA BANDA X, INCLUYENDO LOS DATOS AUXILIARES PARA LOS SATÉLITES SPOT 4 Y SPOT 5.
- C.- PRODUCTO BÁSICO:** SIGNIFICA CUALQUIER PRODUCTO DE NIVEL 1A, 1B Y 2A, YA SEA DEL TAMAÑO DE LA ESCENA O SEGMENTO, DERIVADO DEL ARCHIVO Y PRODUCIDO EN LA "ERMEXS" DENTRO DE LA ZONA DE COBERTURA.
- D.- PPP O "PRODUCTO PRODUCIDO POR LA DEPENDENCIA AUTORIZADA":** SIGNIFICA CUALQUIER PRODUCTO PRODUCIDO POR "LA DEPENDENCIA AUTORIZADA", DIFERENTE DE UN PRODUCTO BÁSICO, DERIVADO DE LOS DATOS DE SPOT POR LA ADICIÓN DE INFORMACIÓN EXTERNA AL SISTEMA DE ADQUISICIÓN Y QUE RESULTA EN UNA MODIFICACIÓN SIGNIFICATIVA DEL FORMATO DE LOS DATOS DE SPOT, PERO EN DONDE AÚN SE OBSERVA EL PRODUCTO BÁSICO SPOT.
- E.- PRODUCTO PROPIO:** SIGNIFICA CUALQUIER PRODUCTO GENERADO POR LAS "DEPENDENCIAS AUTORIZADAS" DIFERENTE A PRODUCTOS BÁSICOS Y PPP.



**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE COPYRIGHT Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, PARA EL USO DE PRODUCTOS BÁSICOS (SPOT) EXTRAÍDOS EN LA "ERMEXS".**

- F.- PRODUCTO BÁSICO PROGRAMADO:** SERÁN AQUELLOS PRODUCTOS OBTENIDOS POR LA "ERMEXS" DE LOS DATOS SPOT A CONSECUENCIA DE LA DESCARGA DE SEGMENTOS DEL SATÉLITE DE OTRAS ZONAS, MISMAS QUE SON RECOPIADAS A SOLICITUD DE LA EMPRESA SPOT IMAGE QUE PREVIAMENTE FUE PROGRAMADA POR LA MISMA.
- G.- PROGRAMACIÓN:** SIGNIFICA LA PROGRAMACIÓN DEL SATÉLITE CON EL FIN DE TRANSMITIR LA TELEMETRÍA DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE ADQUISICIÓN.
- H.- SATÉLITE:** SE REFIERE AL SATÉLITE DE LA SERIE SPOT QUE SERÁ UTILIZADO POR LA ERMEXS, A CONDICIÓN QUE DICHO SATÉLITE SEA SPOT 2 (INSTRUMENTO HRV) Ó SPOT 4 (INSTRUMENTO HRVIR), Ó SPOT 5 (INSTRUMENTO HRG).
- I.- ESCENA:** SIGNIFICA UN JUEGO DE DATOS DE SPOT QUE SON PARTE DE UNA BANDA DE IMAGEN QUE CUBRE DE 60 X 60 KM A 80 X 60 KM DE LA SUPERFICIE DE LA TIERRA, DEPENDIENDO DEL ÁNGULO DE OBSERVACIÓN.
- J.- SEGMENTO:** ES UNA BANDA CONTINUA DE DATOS DE SPOT PUESTA EN IMAGEN POR UN INSTRUMENTO. UN SEGMENTO SE DIVIDE EN UNA COLECCIÓN DE ESCENAS CONTIGUAS DEL INVENTARIO.
- K.- DATOS DE SPOT:** SIGNIFICA O BIEN CADA UNO O AMBOS DE LO SIGUIENTES CONCEPTOS:
- 1.- LA TELEMETRÍA RELATIVA A CUALQUIER PARTE DE LA ZONA DE COBERTURA, RECIBIDA EN LA ERMEXS Y REGISTRADA EN UN MEDIO REPRODUCIBLE APROPIADO; O
  - 2.- LA TELEMETRÍA CUANDO ES PROCESADA POR CUALQUIER OTRO MÉTODO QUE INTRODUCE UNA MODIFICACIÓN SIGNIFICATIVA EN SU FORMA UTILIZANDO PARÁMETROS O COEFICIENTES QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA SPOT.
- L.- SISTEMA SPOT:** SE REFIERE A LOS SATÉLITES SPOT (SPOT 2, SPOT 4 Y SPOT 5), LA ESTACIÓN DE RECEPCIÓN PRINCIPAL DE SPOT IMAGE, S. A. Y EL CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS ESPACIALES DE FRANCIA (CNES), TITULARES DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS SPOT.



**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE COPYRIGHT Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, PARA EL USO DE PRODUCTOS BÁSICOS (SPOT) EXTRAÍDOS EN LA "ERMEXS".**

- M.- TERRITORIO:** SIGNIFICA EL TERRITORIO NACIONAL DE MÉXICO.
- Ñ.- SITIO:** SIGNIFICA LOS ESPACIOS FÍSICOS DONDE ESTA INSTALADA LA "ERMEXS" UBICADA EN LA SECRETARÍA DE MARINA.
- O.- AÑO, MES, SEMANA O DÍA:** SIGNIFICA UN AÑO, MES, SEMANA O DÍA DEL CALENDARIO GREGORIANO.

LAS "**DEPENDENCIAS AUTORIZADAS**" QUE SOLICITEN PARA SU USO IMÁGENES SATELITALES ADQUIRIDAS Y PROCESADAS EN LA "ERMEXS" SE OBLIGAN SOLIDARIAMENTE CON LA SECRETARÍA DE MARINA Y CON EL ÓRGANO DESCONCENTRADO APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN:

- A.** A PROPORCIONAR PARA INFORMACIÓN SOLAMENTE, UNA MUESTRA DE CADA TIPO DE PRODUCTO PRODUCIDO Y UNA DESCRIPCIÓN DE CADA FORMATO QUE UTILIZARÁ CON LOS PRODUCTOS BÁSICOS SPOT, LOS CUALES SE UTILIZARÁN PARA SU USO INTERNO, ACEPTANDO NO UTILIZARLOS PARA CUALQUIER OTRO PROPÓSITO.
- B.** A LLEVAR A CABO INTERCAMBIO DE PUBLICACIONES Y PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN DE INTERÉS MUTUO, EN MEDIOS IMPRESOS Y/O MAGNÉTICOS.
- C.** A QUE LOS PRODUCTOS BÁSICOS Y PPP CONTENDRÁN LAS ESPECIFICACIONES DE COPYRIGHT Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, PARA EL USO DE PRODUCTOS BÁSICOS (SPOT) EXTRAÍDOS EN LA "ERMEXS".
- D.** A MANTENER EN ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD LA INFORMACIÓN A LA QUE TENGAN ACCESO, ASÍ COMO A QUE EL PERSONAL DESIGNADO COMO **GESTORES OFICIALES** PARA LOS TRÁMITES DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y DE IMÁGENES SATELITALES, MANTENGA ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD SOBRE DICHA INFORMACIÓN, **POR LO QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL MAL USO QUE DICHO PERSONAL HAGA DE LA MENCIONADA INFORMACIÓN**, CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 13, 14 Y 18 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.



SECRETARÍA DE  
AGRICULTURA, GANADERÍA,  
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA



ASERCA



S P O T  
I M A G E



**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE COPYRIGHT Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, PARA EL USO DE PRODUCTOS BÁSICOS (SPOT) EXTRAÍDOS EN LA "ERMEXS".**

- E. A NO CEDER DE FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCEROS, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES, DERIVADOS DE ESTE DOCUMENTO.



SECRETARÍA DE  
AGRICULTURA, GANADERÍA,  
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA



ASERCA



SPOT  
IMAGE



**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE COPYRIGHT Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, PARA EL USO DE PRODUCTOS BÁSICOS (SPOT) EXTRAÍDOS EN LA "ERMEXS".**

## **ESPECIFICACIONES DE COPYRIGHT Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, PARA EL USO DE PRODUCTOS BÁSICOS (SPOT) EXTRAÍDOS EN LA "ERMEXS"**

**"LA DEPENDENCIA AUTORIZADA"** RECONOCE Y ACEPTA LA PROPIEDAD EXCLUSIVA DE EL CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS ESPACIALES DE FRANCIA **"CNES"** SOBRE EL COPYRIGHT Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL SOBRE LA TELEMETRÍA DE IMAGEN, LOS DATOS SPOT Y SOBRE LOS PRODUCTOS BÁSICOS. ASIMISMO RECONOCE LOS DERECHOS EXCLUSIVOS DE **SPOT IMAGE, S.A.**, PARA LA PROMOCIÓN, REPRODUCCIÓN Y VENTA DE LOS DATOS EXTRAÍDOS DEL SISTEMA DE SATÉLITES SPOT.

**"LA DEPENDENCIA AUTORIZADA"** AL UTILIZAR LOS DATOS SPOT SE OBLIGA A INCLUIR EL LOGOTIPO DE EL PROVEEDOR **"SPOT IMAGE, S. A."**, EN TODOS LOS PRODUCTOS GENERADOS POR LA MISMA, CON BASE EN LA INFORMACIÓN RECIBIDA DEL ÁREA DE ATENCIÓN A USUARIOS DE LA SECRETARÍA DE MARINA.

**"LA DEPENDENCIA AUTORIZADA"** SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS LOGOTIPOS DE LAS INSTITUCIONES SEMAR-SAGARPA-ASERCA EN TODOS LOS PRODUCTOS GENERADOS, CON BASE EN LA INFORMACIÓN RECIBIDA DEL **ÁREA DE ATENCIÓN A USUARIOS** DE LA SECRETARÍA DE MARINA.

**"LA DEPENDENCIA AUTORIZADA"** EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE USO DE LAS ESCENAS EXTRAÍDAS DEL CATALOGO DE LA **"ERMEXS"**, A TRAVÉS DEL **ÁREA DE ATENCIÓN A USUARIOS** DE LA SECRETARÍA DE MARINA, SE COMPROMETE A IMPRIMIR LA SIGUIENTE NOTA DE COPYRIGHT SOBRE TODOS LOS PRODUCTOS BÁSICOS Y TODO PRODUCTO PRODUCIDO POR LA MISMA, DE TAL MANERA QUE EL COPYRIGHT DEL CNES SERÁ CLARO PARA TODOS:

"© CNES 200\_. (año de recepción de la Telemetría de Imagen del Satélite que aparece en la copia entregada por Spot Image), producida por ASERCA-<DEPENDENCIA AUTORIZADA> bajo licencia de Spot Image, S. A."

**"LA DEPENDENCIA AUTORIZADA"** PODRÁ AÑADIR EN LA NOTA COPYRIGHT LA SIGUIENTE NOTA ADICIONAL SOBRE CADA PRODUCTO PRODUCIDO POR ELLA:

"SEMAR-SAGARPA-ASERCA-<DEPENDENCIA AUTORIZADA> 200\_. (año de producción del valor añadido sobre los Datos SPOT por LA DEPENDENCIA AUTORIZADA)".



**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE COPYRIGHT Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, PARA EL USO DE PRODUCTOS BÁSICOS (SPOT) EXTRAÍDOS EN LA "ERMEXS".**

**"LA DEPENDENCIA AUTORIZADA"** SE COMPROMETE A RESPETAR Y HACER RESPETAR LAS ESPECIFICACIONES PARA EL USO DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS GENERADOS POR LA **"ERMEXS"**.

**"LA DEPENDENCIA AUTORIZADA"** SE COMPROMETE A DAR BUEN USO DE LA MARCA DE FÁBRICA, NOMBRE COMERCIAL Y LOGOTIPO DE: SPOT IMAGE®.

**"LA DEPENDENCIA AUTORIZADA"** RECONOCE QUE EL NOMBRE COMERCIAL Y LA MARCA DE FÁBRICA **"SPOT IMAGE®"**, ASÍ COMO EL LOGOTIPO ASOCIADO, SON PROPIEDAD ÚNICA Y EXCLUSIVA DE **"SPOT IMAGE"**, Y QUE NO DEBERÁ TENER NI ADQUIRIR NINGÚN DERECHO O INTERÉS EN LA MISMA.

**"LA DEPENDENCIA AUTORIZADA"** NO PODRÁ REDISTRIBUIR, TRANSMITIR O VENDER LOS PRODUCTOS BÁSICOS RECIBIDOS DEL ÁREA DE ATENCIÓN A USUARIOS DE LA SECRETARÍA DE MARINA.

PARA EL CASO DE QUE **"LA DEPENDENCIA AUTORIZADA"** VIOLE LAS CONDICIONES DE LAS PRESENTES ESPECIFICACIONES PARA EL USO DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS GENERADOS POR LA **"ERMEXS"**, RESPONDERÁ POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL MAL USO DE LAS IMÁGENES, Y SERÁ SUJETA A LAS SANCIONES QUE AL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES, TENIENDO COMO CONSECUENCIA INMEDIATA SU EXCLUSIÓN DEL GRUPO DE DEPENDENCIAS AUTORIZADAS.

EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ UNA VIGENCIA CONTADA A PARTIR DEL DÍA DE SU FIRMA Y HASTA EL DÍA DE LA CONCLUSIÓN DE LOS DERECHOS DE TELEMETRÍA CONCEDIDOS POR LA EMPRESA SPOT IMAGE, S.A. AL ÓRGANO DESCONCENTRADO APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA **"ASERCA"** DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.

ENTERADO EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO DESCONCENTRADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE ESTE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD, LO FIRMA DE CONFORMIDAD, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS 19 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2004.

SELLO Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO